



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 15 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE.

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL

En el anuncio de este Tribunal Calificador de fecha 19 de diciembre de 2025, publicado el 22 de diciembre de 2025, al que se acompañaba la plantilla Excel de alegación de méritos, denominada "MÉRITOS ASPIRANTES PROCESO 15 INSPECTOR/A P.I.I.", de conformidad con lo previsto en la Base Específica 4.2 que rige el presente proceso selectivo, se ha advertido error material, en la hoja relativa a la Carrera Profesional, columna "Categoría", donde figuran las categorías de Policía y Oficial, debiendo figurar las categorías de Policía, Oficial y Subinspector/a.

Consecuentemente con ello, el Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de 29 de abril de 2025 (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid n.º 9.871, de 5 de mayo de 2025), en las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias, de 3 de diciembre de 2024 (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid n.º 9.774, de 5 de diciembre de 2024), para proveer 15 plazas de la categoría de Inspector/a del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, por el sistema de promoción interna independiente ha acordado:

PRIMERO. - Proceder a la modificación de la mencionada plantilla Excel, "MÉRITOS ASPIRANTES PROCESO 15 INSPECTOR/A P.I.I.", incluyendo en la hoja relativa a la Carrera Profesional, columna "Categoría", la categoría de Subinspector/a, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO. - Dejar sin efecto la plantilla Excel, "MÉRITOS ASPIRANTES PROCESO 15 INSPECTOR/A P.I.I." que acompañaba el anuncio del Tribunal Calificador de 19 de diciembre de 2025, publicado el 22 de diciembre de 2025.

TERCERO.- Publicar el presente anuncio, junto con la plantilla Excel MÉRITOS ASPIRANTES PROCESO 15 INSPECTOR/A P.I.I." en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, así como en la página web www.madrid.es, al amparo de lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Elsa Jouve Molina

Información de Firmantes del Documento



MADRID

